



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 009

LUIS ALBERTO ALVARADO MORENO Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la 2º Revalidación en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL No. SDE-RAI-AGILE-03-010

Tipo de persona:

Física

Domicilio Fiscal:

Cordillera Central #361-C, Col. Lomas 4ta Sección, C.P. 78216, San

Luis Potosí, S.L.P.

R.F.C.

AAML841123IK0

Vigencia:

Del 09° Julio del 2019 al 09° de Julio del 2020

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

San Luis Potosí, S.L.P., a 09° de Julio del 2019

El SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

OROZCO

Recibi Original

Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal Torre Corporativa del Centro de Convenciones San Luis Potosi, S.LP, C.P. 78295

Tel. 01(444)8343600 www.sdeslp.gob.mx